



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Congreso debate dictamen sobre nueva Ley Agraria



Dictamen aprobado por la Comisión de Economía es rechazado por trabajadores agrarios, quienes consideran que no se recogieron sus demandas.

Servindi, 28 de diciembre, 2020.- El Pleno del Congreso de la República inició el debate del dictamen sobre la nueva Ley Agraria aprobado el sábado 26 de diciembre en la Comisión de Economía.

Hasta antes del inicio del debate, representantes de sindicatos no estaban conformes con el dictamen que solo beneficiaría al 24% de los trabajadores del campo y no recoge demanda de trabajadores.

El debate que inició a las 11:20 de la mañana tendrá una duración de tres horas. Aunque luego deberán someter la propuesta a votación, hasta el momento no se observa consenso entre las bancadas.

Puntos del dictamen

La propuesta que se debate esta tarde en el Congreso plantea que los trabajadores del sector tengan un jornal diario de S/ 37,20.

Dicha cantidad resulta de mantener el jornal diario en S/31 y agregar una bonificación de S/6.20 al día sin efecto remunerativo.

Ello significa que este monto no se computará para el cálculo de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) ni de sus gratificaciones.

Además, pese a que el proyecto de la Comisión Multipartidaria fijó en 10% la percepción de utilidades, la propuesta final que ahora se debate reduce esto a un 5%.

Asimismo, elimina la Bonificación Anual por Productividad y la Asignación por Escolaridad que la Comisión Multipartidaria había aprobado por unanimidad.

Por otro lado, el dictamen mantiene los beneficios tributarios para las empresas agroexportadoras diferenciadas en función a los ingresos netos.

Así, en caso una empresa logre una facturación que no supere los 1.700 UIT, pagará una tasa del 10% del



impuesto a la renta hasta el 2031.

Mientras que para aquellas que alcancen ingresos netos por encima de 1.700 UIT, el beneficio irá reduciéndose progresivamente.

En este caso, recién en el año 2028 pagarían una tasa del régimen general, es decir, de 29,5%.



Trabajadores consideran que dictamen no recoge sus demandas. Foto: Hugo Curotto/ Grupo El Comercio

Questionan y rechazan dictamen

El dictamen ha sido cuestionado por especialistas y rechazado por los representantes de los trabajadores de la agroexportación.

El investigador Eduardo Zegarra y el especialista en derechos humanos Javier Mujica, consideran que lo más adecuado es que la nueva ley establezca una remuneración mínima agraria de entre S/ 60 y S/ 70 soles diarios.

Por su parte, Susana Quintanilla, presidenta del Comité de Lucha de los Trabajadores de la Agroexportación de Ica, considera que esta ley “está hecha a favor de los empresarios”.

“El jornal diario sigue siendo S/ 31 con un bono del 20% no remunerativo. O sea, el jornal sigue siendo el mismo; no nos están dando ningún tipo de aumento, nos están dando un bono miserable”, le dijo Quintanilla a [La República](#) [1].

El presidente del Frente de Trabajadores Agrarios de Ica, Julio Carbajal, coincide al señalar que el dictamen de la comisión de Economía no recoge ninguna de las demandas de los trabajadores del campo.

Una de ellas era que el pago de la CTS y gratificación sea aparte del jornal diario, para que así tengan un “sueldo neto”.

En diálogo con [La República](#), Carbajal dijo que, si la propuesta se aprueba sin recoger las demandas de los trabajadores, nuevamente saldrán a manifestarse.

Hasta el momento, el debate en el Congreso da muestras de que no existe un consenso entre las bancadas políticas para aprobar el dictamen de la nueva Ley Agraria.



Cabe resaltar que mañana, 29 de diciembre, finaliza la segunda legislatura ordinaria. Enseguida, inicia el receso parlamentario, el cual durará hasta el 1 de febrero del 2021.

Te puede interesar:

Tags relacionados: [dictamen](#) [2]

[nueva ley agraria](#) [3]

[trabajadores del agro](#) [4]

[congreso](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source

URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/28/12/2020/congreso-debate-dictamen-sobre-nueva-ley-agraria>

Links

[1] <https://larepublica.pe/economia/2020/12/28/hoy-se-debate-nueva-ley-agraria-que-no-tiene-consenso/> [2]

<https://www.servindi.org/etiqueta/dictamen> [3] <https://www.servindi.org/tags/nueva-ley-agraria> [4]

<https://www.servindi.org/tags/trabajadores-del-agro> [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/congreso>